

# La administración ambiental

(saneamiento y promoción ambiental)

**Eduardo Plata R.\***

**E**l hombre no está por encima de las leyes naturales que gobiernan la vida de este planeta Tierra. Al igual que otros animales, ha evolucionado y se ha desarrollado en función de su medio y, como otros animales, cambiará o llegará a extinguirse a medida que cambie su medio ambiente.

Por serios que sean nuestros problemas en relación con el ambiente y los recursos, pueden ser resueltos mediante acciones que estén a nuestro alcance y caminos que favorezcan el logro de otras metas importantes, como el crecimiento económico y el progreso constante hacia una sociedad sin pobreza. Cientos de millones de personas viven en la pobreza, derrochándose así un enorme potencial humano y destruyendo los recursos

naturales de los cuales depende su futuro, la paz de Colombia y el resto del mundo.

Pero el deterioro de los recursos renovables básicos del planeta Tierra - el agua, el aire, los bosques, las zonas pesqueras, las tierras agrícolas, el paisaje y la diversidad biológica están llegando a su fin; porque las sociedades practican equivocados manejos ambientales que ponen en grave peligro los "ingresos" provenientes de dichos recursos renovables, y por ende el agotamiento de este "capital" en el planeta TIERRA.

El aumento de ingresos, producto de los recursos naturales, requiere de un manejo ambiental muy cuidadoso en su administración y de un uso sustentable en las mejores tierra

\* Ing. Forestal-Hidrólogo, Profesor Asociado Universidad Nacional de Colombia, Consultor Nacional e Internacional Ciencia Ambiental e Hidrográfica, Socio ACODAL y Consultor CENAGUA, Exsubgerente Graf. INDERENA.

agrícolas, forestales y zonas pesqueras, así como de la aplicación de nuevas tecnologías apropiadas para mejorar el rendimiento de la agricultura, control de plagas, evitar el desperdicio y explotar nuevas opciones como la acuicultura, la hidroponía y los cultivos que toleren ambientes salinos.

Por todo lo anterior se hace necesario que tanto el sector gubernamental como el privado enmarquen su planificación y desarrollo, dentro de las dimensiones de la gestión ambiental. Esta gestión, como lo recomienda la Oficina Regional para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), plantea una necesaria globalidad, secuencialidad e integración de diversas dimensiones funcionales, que pueden ser caracterizados como:

- Relativas al conocimiento e identificación de la problemática ambiental.

- Relativas a la planificación
- Relativas a la administración
- Relativas a la capacitación, educación y extensión ambiental

Respecto a la administración ambiental en la promoción ambiental, debe ser considerada como un medio valioso para lograr estilos de vida en equilibrio con nuestro medio ambiente y disfrute de una mejor calidad de vida. Este medio es el más adecuado para que instituciones gubernamentales y privadas, con la participación ciudadana cuiden y manejen ordenadamente los recursos ambientales, garantizando de este modo el mejoramiento de la calidad de vida en comunidades rurales; como lo observado en la Fig. 1 en donde el promotor ambientalista interactúa con los habitantes mediante reuniones periódicas para escuchar sus problemas y con su mediación y concertación definir programas que garanticen el desarrollo sostenible de los recursos naturales.



**Figura 1.** Fuente: Plata, R.E. Afiche "Administración Ambiental" Universidad Distrital. F.J. de C. Educación a Distancia, Facultad de Estudios Desescolarizados. Santafé de Bogotá, Colombia.

Sin embargo, la administración ambiental para todos los campos del desarrollo y conservación se fundamenta en una serie de principios que muestran con claridad el establecimiento de relaciones de dominio y explotación entre la gente: a) por un lado están los dirigentes, quienes toman las decisiones y emiten las ordenes, como se ve en la Fig. 2 del administrador ambiental; y por otro lado están los dirigidos de quienes se esperan siempre una mayor producción y un máximo aprovechamiento de su capa-

cidad de trabajo; b) el elemento humano se debe proteger en la medida en que es tomado como un recurso más cuyo deterioro debe ser, por lo tanto, minimizado.

Esto nos hace reflexionar en la necesidad urgente de exigir al estado conductas precisas y eficientes, amparadas por una administración ambiental integral, que para este caso son el saneamiento y la promoción ambiental.

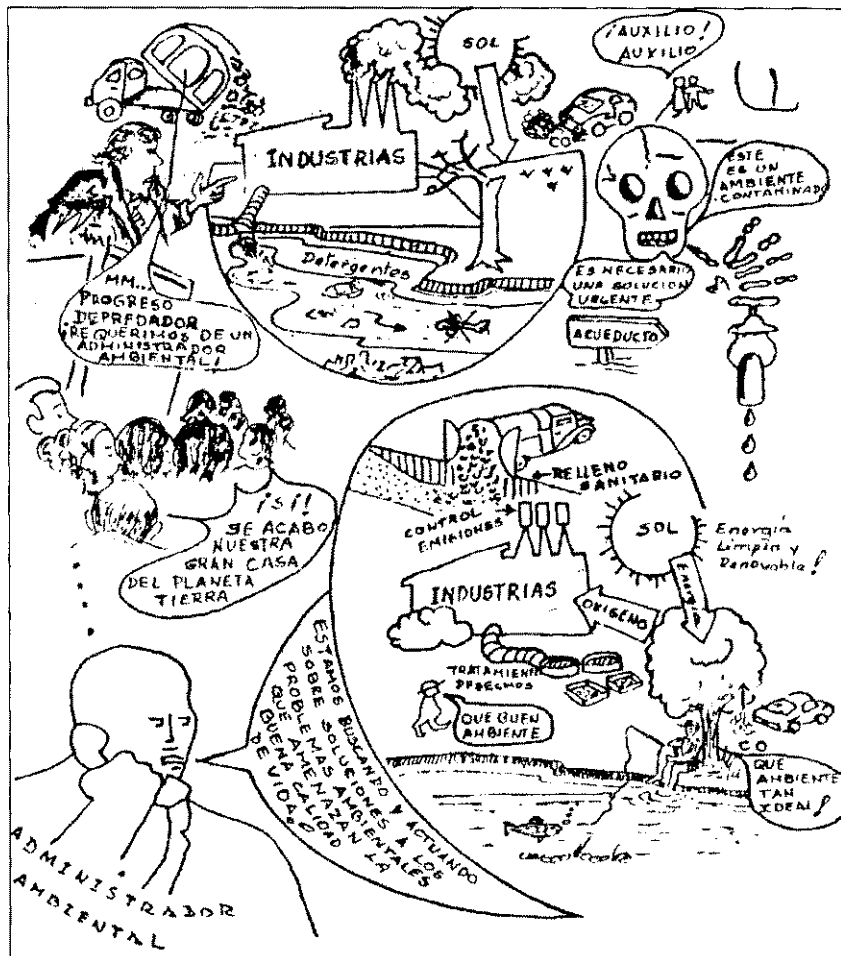


Figura 2. El Administrador Ambiental.

Los servicios públicos sanitarios, que se indica en la Fig. 3 de una cabecera municipal con referencia a la cuenca hidrográfica, corresponden a: Acueducto, Alcantarillado, Aseo Urbano, Plaza de Mercado y Matadero, constituyendo los servicios básicos de saneamiento que protegen y propenden por un medio ambiente propicio para garantizar una mejor calidad de vida.

En la figura mencionada el lector debe observar la ubicación de la cabecera municipal respecto a una cuenca hidrográfica

en donde la corriente de agua principal es suministro para consumo humano, agropecuario, industrial y recreación. Sin embargo, la colisión de competencias que se ha venido presentando desde hace varias décadas entre las entidades públicas administradoras de los anteriores servicios, ha causado dispersión y pérdida de recursos; así mismo estas instituciones, en su mayoría, han mostrado poco interés en garantizar funcionarios capacitados e idóneos en la administración integral de los mencionados servicios básicos.



**Figura 3.** Fuente: Plata, R.E. Afiche "Administración Ambiental" Universidad Distrital. F.J. de C. Educación a Distancia, Facultad de Estudios Desescolarizados. Santafé de Bogotá, Colombia.

Además la estructura administrativa que existe en el país respecto a los servicios públicos no es clara en sus relaciones interinstitucionales de competencia, por lo tanto administrativa de los cinco servicios básicos, bajo la responsabilidad de personas entrenadas y escalafonadas técnicamente en las áreas de Gestión de Servicios Públicos Sanitarios y Promoción Ambiental.

La formación tecnológica de nuevos recursos humanos o de funcionarios vinculados al sector de agua potable y saneamiento ambiental, podría corresponder a un primer ciclo académico de seis semestres, que ofreció la Facultad de Estudios Desescolarizados de la Universidad Distrital en Bogotá a mediados de la década de los ochenta y CENAGUA en capacitación a finales de la década de los ochenta, con continuidad hasta la fecha, todos los recursos humanos de las Empresas Públicas de Acueducto y Alcantarillado y Saneamiento. Además este CENTRO NACIONAL DEL AGUA dentro de sus objetivos también realiza investigaciones útiles, con la participación de Universidades e Industrias con el fin desarrollar metodologías de estudio y tecnologías apropiadas para el país.

Una vez los mandos medios indicados cumplan con el ejercicio de trabajo tecnológico por ejemplo de dos años y demuestren eficiencia en el sector Sanitario Ambiental se podría continuar con un segundo ciclo profesional de cuatro semestres para optar al Título Profesional de "Administrador Ambiental en Saneamiento o Promoción Ambiental.

La modalidad de estudio mas apropiada seria la de "Educación a Distancia" con el

fin de conocer mas afondo los problemas de saneamiento en cada una de las 5 regiones naturales y ecológicas del país; en donde se desarrollaría una educación ambiental para cada zona ecológica, en busca de solucionar problemas sanitario y ambientales de acuerdo a cada región natural.

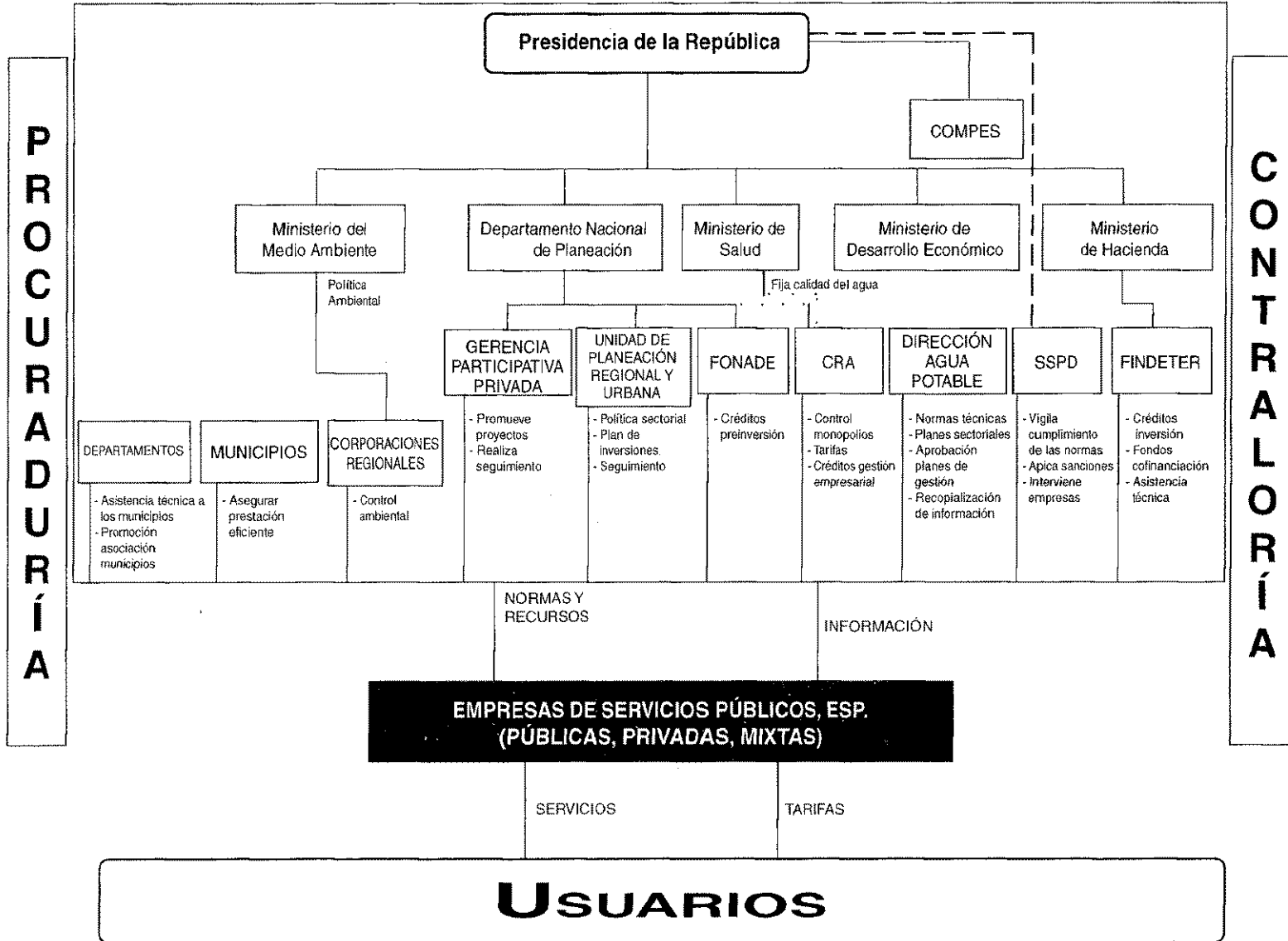
Por lo anterior, el sistema de educación no puede ser presencial y más aun cuando el recurso humano a capacitar, vinculado a las empresas sanitarias, debe cumplir turnos permanentes en las plantas de tratamiento, que haría imposible la tecnificación y profesionalización de dichos recursos humanos.

La formación de estos profesionales sería garantía para que las altas inversiones que demandan el saneamiento básico y ambiental rindan una mayor eficiencia a largo plazo; de lo contrario se continuaría en el desmejoramiento de estos; manteniéndose así los altos índices de enfermedades hídricas tropicales como la malaria, filariasis, tripanosomiasis americana y amebiasis, esta última con prevalencias hasta en el 70% de los colombianos.

Los organismos planificadores y ejecutores del sector de agua potable y saneamiento ambiental deben considerar en sus presupuestos de desarrollo partidas correspondientes para profesionalizar su recurso humano con miras a administrar las obras sanitario-ambientales, y orientar los asentamientos humanos en la participación y defensa de su medio ambiente

El sector mencionado se encuentra actualmente conformado según la Fig. 4.

# El Sector de Agua Potable y Saneamiento Ambiental



Es evidente que son "Administradores Ambientales" los miembros del personal directivo de aquellas instituciones que se ocupan de los aspectos económicos, administrativos, ambientales y sanitarios. Pero también los orientadores de las empresas semiestatales sanitarias, son gestores del ambiente, ya sea que produzcan bienes o suministren servicios sanitarios a la comunidad.

En una adecuada administración ambiental para el desarrollo sostenible y conservación de la biodiversidad, es necesario entre otras situaciones de equilibrio ecológico tener presente las etapas de transición que recomendó la Conferencia Internacional en los Estados Unidos de América sobre la Declaración y Programa de Acción en las posibilidades del planeta, los recursos y el desarrollo ante el próximo siglo (Washington - DC. 1984):

- Una transición demográfica hacia una población mundial estable;
- Una transición energética hacia un período en el que la energía sea producida y utilizada con un alto grado de eficiencia sin agravar otros problemas mundiales.
- Una transición de recursos hacia una confianza en los "ingresos" de la naturaleza sin el agotamiento de su "capital";
- Una transición económica hacia un crecimiento sostenible y una mayor capacidad de compartir sus beneficios; y

- Una transición política hacia un convenio a nivel mundial fundamentado en objetivos complementarios entre el Norte y el Sur.

La pasada reunión de la Cumbre de Río en Brasil (1992) retoma buena parte de la conferencia mencionada haciendo reflexionar que han transcurrido casi 25 años de la reunión mundial de Estocolmo sobre el Medio Humano, sin que se hayan obtenido los mejores resultados por salvar este Planeta Tierra.

Luego una auténtica Administración Ambiental debe identificarse y relacionarse con la descentralización, participación, autogestión y semiautosuficiencia. Se debe propender por el establecimiento de buenas relaciones entre los humanos y el ambiente geobiofísico para el ajuste correcto de las relaciones interpersonales. El cambio social se fundamenta finalmente en una transformación de la conciencia individual, y este último proceso no puede depender de un método específico ni tampoco en cuestión de tiempo o de fuerza de voluntad; requiere mas bien de una buena dosis de interés, libertad y paciencia, (GONZALEZ. P.W., 1986. Generalidades sobre Administración Ambiental, Boletín Eco-logos No. 6, Bogotá.)